

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumanda



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 37-2017

ACTA N° 37-2017.

Fecha: 13 de septiembre de 2017.

ACTA N°.- 37 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, efectuada el día miércoles 13 de septiembre de 2017, en la sala de sesiones de la municipalidad calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, siendo las 08H00, previa Convocatoria N°.-37-2017-SC-GADMC, de fecha 11 de septiembre de 2017, por disposición del Sr. Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumanda, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 319 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a sesión extraordinaria de concejo; actúa como Secretario Ab. Cristian Ramos Cepeda. El Alcalde Sr. Marco Maquisaca preside la sesión y dispone que el secretario constate el quórum. El secretario de concejo informa: que se cuenta con el concejal Carlos Avendaño, la concejal Magaly García ha presentado un oficio que expresa: *“luego de expresar un cordial saludo a usted, y por su intermedio al concejo en pleno me permito presentar las excusas del caso. Ya que por motivos de gestiones propias de las funciones de concejal, el día miércoles 13 de septiembre de 2017, tengo una reunión en la ciudad de Riobamba, razón por la cual no podre asistir a la sesión extraordinaria de concejo convocada para este día”*. Además se cuenta con el técnico Ab. Diego Guevara. Por lo cual no existe quórum. **El alcalde:** secretario siente razón por lo cual por falta de quórum no se instala la sesión extraordinaria de concejo. Vuélvase a convocar para una sesión. Sin más intervenciones, siendo las 08h15 del día miércoles 13-09-2017, el Alcalde Marco Maquisaca, el concejal Carlos Avendaño y el Tec. Ab. Diego Guevara, proceden a retirarse de la sala de sesiones. Firman a continuación Alcalde y secretario Ab. Cristian Ramos que certifica el contenido de la presente acta.

Sr. Marco Elí Maquisaca S.
ALCALDE GADMC CUMANDÁ

Ab. Cristian Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO